



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 025 DE 2024

"Por medio del cual se reconoce, liquida y ordena el pago de salario y prestaciones sociales por retiro definitivo"

LA GERENTE SUPLENTE DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA - SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 0067 del 2024 expedido por el Alcalde Municipal y los estatutos de la empresa, y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto No. 986 del 2 de septiembre de 2013, se constituyó la sociedad por acciones simplificada denominada SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA – SETP TRANSFEDERAL S.A.S., cuyo objeto principal es la planeación, ejecución, construcción e implementación del SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO de la ciudad de Neiva, así como la coordinación interinstitucional del proyecto, de acuerdo a lo establecido en el documento CONPES 3756 del 02 de agosto del 2013.

Que el SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S.- SETP TRANSFEDERAL S.A.S., es un ente descentralizado del Municipio de Neiva, de naturaleza industrial y comercial del Estado, con autonomía contractual, administrativa y presupuestal para administrar sus asuntos, en los términos y en las condiciones establecidas en la Constitución y las Leyes.

Que mediante acta de junta directiva No. 043 del 13 de julio de 2022, se designó como Gerente y representante legal de la entidad al Ingeniero FAIBER SANDOVAL CUMBE, debidamente nombrado y posesionado por Decreto No. 0506 *"Por medio del cual se hace un nombramiento"* del 15 de julio de 2022, expedido por el Alcalde Municipal de Neiva, y acta de posesión No. 0200 de la misma fecha, respectivamente e inscrito en la Cámara de Comercio del Huila el 04 de agosto de 2022.

Que mediante comunicación calendada del 9 de febrero de 2024, el ingeniero FAIBER SANDOVAL CUMBE, presentó renuncia al cargo, a partir del 16 de febrero del 2024, debidamente aceptada mediante decreto No. 0186 *"Por medio del cual se acepta la renuncia del Gerente del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva S.A.S. – SETP TRANSFEDERAL S.A.S."* del 22 de febrero de 2024, expedido por el Alcalde Municipal.

Que mediante Decreto 1919 de 2002, el Gobierno Nacional fijó el régimen de prestaciones sociales para los empleados públicos y reguló el régimen prestacional mínimo de los empleados públicos del Nivel Territorial, estableciendo que gozarán de los consagradas para los empleados públicos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del Orden Nacional.



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 025 DE 2024

“Por medio del cual se reconoce, liquida y ordena el pago de salario y prestaciones sociales por retiro definitivo”

Que por medio de la Ley 995 de 2005, se reconoce la compensación en dinero de las vacaciones de manera proporcional a los trabajadores del sector privado y a los empleados y trabajadores de la administración pública en sus diferentes órdenes y niveles, que cesen en sus funciones o hayan terminado sus contratos de trabajo, sin que hubieren causado las vacaciones por año cumplido.

Que el ingeniero FAIBER SANDOVAL CUMBE, cumplió un (01) año, siete (07) meses y dos (02) días continuos de labores, contabilizados desde su ingreso y hasta la fecha de su retiro, esto es, el 16 de febrero de 2024, correspondiendo reconocerle y pagarle la bonificación por servicios prestados de manera proporcional, conforme lo establecido en el artículo 4 del Decreto 2418 de 2015.

Que en sesión No. 049 de Junta Directiva del 09 de agosto del 2023, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales de la entidad el cual reza: *“Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal, deberá ser aprobada por la Junta Directiva de la sociedad.”*, y el Decreto No. 905 del 2023 expedido por la Función Pública, se aprobó por los miembros de la misma el incremento salarial al Gerente de la Entidad para la vigencia 2023 del catorce punto sesenta y dos por ciento (14.62%) con su respectivo retroactivo para la vigencia 2023, según lo reglamentado.

Que de acuerdo con la liquidación efectuada por el Área Administrativa y Financiera del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., al ingeniero FAIBER SANDOVAL CUMBE, identificado con la cédula de ciudadanía 7.723.526 expedida en Neiva- Huila, se le adeuda el salario (asignación básica y gastos de representación) correspondiente al periodo del 01 al 16 de febrero del 2024 y las prestaciones sociales a que haya lugar, tal y como se detalla a continuación:

LIQUIDACIÓN SUELDO	
Periodo Liquidado: Del 01 al 16 de febrero del 2024	
Factores Salariales	Valor
Sueldo	\$ 9.509.016,00
Gastos de Representación	\$ 1.901.804,00
Total	\$ 11.410.820,00
Días trabajados	16
TOTAL SUELDO	\$ 5.071.475,00
LIQUIDACIÓN GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
Periodo Liquidado: Del 01 al 16 de febrero del 2024	
Factores Salariales	Valor
Sueldo	\$ 9.509.016,00
Gastos de Representación	\$ 1.901.804,00
Total	\$ 11.410.820,00
Días trabajados	16
TOTAL GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 1.014.295,00



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 025 DE 2024

"Por medio del cual se reconoce, liquida y ordena el pago de salario y prestaciones sociales por retiro definitivo"

LIQUIDACIÓN PRIMA DE VACACIONES	
Periodo Liquidado: Del 15 de julio de 2022 al 16 de febrero de 2024	
Factores Salariales	Valor
Sueldo	\$ 9.509.016,00
Gastos de Representación	\$ 1.901.804,00
Total	\$ 11.410.820,00
1/12 Prima de Servicios	\$ 397.523,00
1/12 Bonificación por Servicios	\$ 332.816,00
TOTAL PRIMA DE VACACIONES	\$ 9.797.240,00

LIQUIDACIÓN COMPENSACIÓN DE VACACIONES	
Periodo Liquidado: Del 15 de julio de 2022 al 16 de febrero de 2024	
Factores Salariales	Valor
Sueldo	\$ 9.509.016,00
Gastos de Representación	\$ 1.901.804,00
Total	\$ 11.410.820,00
1/12 Prima de Servicios	\$ 397.523,00
1/12 Bonificación por Servicios	\$ 332.816,00
TOTAL COMPENSACIÓN DE VACACIONES	\$ 13.759.981,00

LIQUIDACIÓN BONO DE RECREACIÓN	
Periodo Liquidado: Del 15 de julio de 2022 al 16 de febrero de 2024	
Factores Salariales	Valor
Sueldo	\$ 9.509.016,00
Gastos de Representación	\$ 1.901.804,00
Total	\$ 11.410.820,00
TOTAL BONO DE RECREACIÓN	\$ 1.023.100,00

LIQUIDACIÓN BONIFICACIÓN POR SERVICIOS	
Periodo Liquidado: Del 15 de julio de 2023 al 16 de febrero de 2024	
Factores Salariales	Valor
Sueldo	\$ 9.509.016,00
Gastos de Representación	\$ 1.901.804,00
Total	\$ 11.410.820,00



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 025 DE 2024

"Por medio del cual se reconoce, liquida y ordena el pago de salario y prestaciones sociales por retiro definitivo"

TOTAL BONIFICACIÓN POR SERVICIOS	\$	2.396.272,00
---	-----------	---------------------

LIQUIDACIÓN CESANTÍAS		
Periodo Liquidado: Del 01 de enero de 2023 al 16 de febrero de 2024		
Factores Salariales	Valor	
Sueldo	\$	9.509.016,00
Gastos de Representación	\$	1.901.804,00
Total	\$	11.410.820,00
1/12 Bonificación por Servicios	\$	332.816,00
1/12 Prima de Servicios	\$	397.523,00
1/12 Prima de Vacaciones	\$	-
1/12 Prima de Navidad	\$	994.750,00
TOTAL LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	\$	14.996.829,00

LIQUIDACIÓN INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS		
Periodo Liquidado: Del 01 de enero de 2024 al 16 de febrero de 2024		
Factores Salariales	Valor	
Sueldo	\$	9.509.016,00
Gastos de Representación	\$	1.901.804,00
Total	\$	11.410.820,00
Total Cesantías	\$	14.996.829,00
TOTAL INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS	\$	229.951,00

LIQUIDACIÓN PRIMA DE NAVIDAD		
Periodo Liquidado: Del 01 de enero de 2024 al 16 de febrero de 2024		
Factores Salariales	Valor	
Sueldo	\$	9.509.016,00
Gastos de Representación	\$	1.901.804,00
Total	\$	11.410.820,00
1/12 Bonificación por Servicios	\$	332.816,00
1/12 Prima de Servicios	\$	397.523,00
1/12 Prima de Vacaciones	\$	-
TOTAL LIQUIDACIÓN PRIMA DE NAVIDAD	\$	1.551.370,00



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 025 DE 2024

“Por medio del cual se reconoce, liquida y ordena el pago de salario y prestaciones sociales por retiro definitivo”

LIQUIDACIÓN PRIMA DE SERVICIOS	
Periodo Liquidado: Del 01 de julio del 2023 al 16 de febrero de 2024	
Factores Salariales	Valor
Sueldo	\$ 9.509.016,00
Gastos de Representación	\$ 1.901.804,00
Total	\$ 11.410.820,00
1/12 Bonificación por Servicios	\$ 332.816,00
TOTAL LIQUIDACIÓN PRIMA DE SERVICIOS	\$ 3.751.439,00

Que para el cumplimiento de los anteriores compromisos a cargo de la entidad, conforme Acta No. 050 de Junta Directiva del 20 de diciembre de 2023, y Acta No. 058 del 22 de diciembre de 2023 del Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Neiva, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Que mediante Resolución No. 001 *“Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión, del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024”* del 2024, expedida por el Gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., se liquidó el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad.

Que conforme el artículo 3° de la Resolución señalada, se liquidó y desagregó el presupuesto de gastos de la sociedad Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva S.A.S., en el cual se establecieron los rubros que amparan y garantizan los recursos necesarios para sufragar el pago de salarios y prestaciones sociales del personal vinculado a la entidad.

Que las bases y fórmulas para la liquidación de las prestaciones sociales se encuentran previstas en el Decreto 1045 de 1978, la circular 0013 de 2005 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Decreto 905 del 2023, la Resolución No. 084 del 2023 expedida por el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. y demás normas aplicables, y en lo calculado en la liquidación efectuada por el contador del Ente Gestor, conforme los anexos respectivos que hacen parte del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y pagar al ingeniero **FAIBER SANDOVAL CUMBE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.723.526 expedida en Neiva – Huila, el salario correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y 16 de febrero del 2024, junto con las prestaciones sociales relacionadas en la parte motiva de esta



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 025 DE 2024

“Por medio del cual se reconoce, liquida y ordena el pago de salario y prestaciones sociales por retiro definitivo”

resolución, con ocasión de su retiro definitivo por valor de **CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$53.591.952,18) M/CTE.**, conforme la liquidación realizada por el área de Gestión Administrativa y Financiera, así:

LIQUIDACIÓN SUELDO (01-16 DE FEBRERO DEL 2024)	
TOTAL SUELDO	\$ 5.071.475,00
LIQUIDACIÓN GASTOS DE REPRESENTACIÓN (01-16 DE FEBRERO DEL 2024)	
TOTAL GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 1.014.295,00
LIQUIDACIÓN PRIMA DE VACACIONES	
TOTAL PRIMA DE VACACIONES	\$ 9.797.240,46
LIQUIDACIÓN COMPENSACIÓN DE VACACIONES	
TOTAL COMPENSACIÓN DE VACACIONES	\$ 13.759.980,53
LIQUIDACIÓN BONO DE RECREACIÓN	
TOTAL BONO DE RECREACIÓN	\$ 1.023.099,68
LIQUIDACIÓN BONIFICACIÓN POR SERVICIOS	
TOTAL BONIFICACIÓN POR SERVICIOS	\$ 2.396.272,20
LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	
TOTAL CESANTÍAS	\$ 14.996.828,58
LIQUIDACIÓN INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS	
TOTAL INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS	\$ 229.951,37
LIQUIDACIÓN PRIMA DE NAVIDAD	
TOTAL PRIMA DE NAVIDAD	\$ 1.551.370,21
LIQUIDACIÓN PRIMA DE SERVICIOS	
TOTAL PRIMA DE SERVICIOS	\$ 3.751.439,14
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES	\$ 47.506.182,18
SUELDO DEL 01-16/02/2024	\$ 5.071.475,00
GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEL 01-16/02/2024	\$ 1.014.295,00
TOTAL A PAGAR	\$ 53.591.952,18

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar compensar en dinero de vacaciones correspondientes al periodo comprendido entre el 15 de julio del 2022 y el 16 de febrero del 2024, conforme los artículos 8 y 20 de la Ley 1045 de 1978, artículo 1 de la Ley 995 de 2005 y el artículo 1 del Decreto 1404 de 2006

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar al área de Gestión Administrativa y Financiera para que con cargo al presupuesto de la Entidad, expida el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal a que haya lugar.



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 025 DE 2024

"Por medio del cual se reconoce, liquida y ordena el pago de salario y prestaciones sociales por retiro definitivo"

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del artículo 74 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al interesado, y envíese copia de la presente resolución al expediente de la Hoja de Vida y al área financiera para su respectivo pago.

ARTÍCULO SEXTO: La Presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los dieciséis (16) días del mes de abril del 2024.

EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA
GERENTE SUPLENTE SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Anexos:

- Liquidación de salario y prestaciones sociales.
- Disponibilidad Inicial a corte diciembre del 2023
- Documento de Renuncia del Ing. Faiber Sandoval Cumbe
- Acta de entrega y/o empalme del Gerente Saliente – Ing. Faiber Sandoval Cumbe

Proyecto: Natalia Trujillo Gámez
Contratista Administrativo SETP

Revisó: Felipe Charry Quintana
Contratista SETP

Vo. Bo. Lucy Norelly Loaiza Velásquez
Líder área Administrativa y Financiera SETP

Vo Bo. Asesorías e Inversiones Integrales MC S.A.S
Contratista Asesor Jurídico Externo